

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año III. Número 978

Director: DON JOSÉ ESTRAÑA

Miércoles 29 de diciembre de 1897



EL SEÑOR

Don Silverio Urquiza y Gargollo

FALLECIÓ EL DÍA 27 DE DICIEMBRE DE 1897

en el pueblo de Valle (Ruesga)

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su desconsolado hijo don Francisco Urquiza Banda; hermanos, hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás parientes

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios en sus oraciones y asistir á los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán en la iglesia parroquial de Valle el día 3 de enero, en lo que recibirán especial favor.

D.^a BENET, médico y DENTISTA
Solo ejerce esta especialidad — Muelle 14, 2.^o

Carlos M.^o Conachy

DENTISTA
MUELLE, 34, 2.^o DERECHA

Feria mensual de ganado vacuno en Mollado

3.^a feria el viernes 31 de diciembre

El buen resultado obtenido en las anteriores y las excelentes condiciones del ganado del Valle de Igüña y sus límites aseguran á los ganaderos y abastecedores de carnes que verán satisfechas sus demandas.

No se cobrará impuesto alguno y el Ayuntamiento proporcionará pastos gratis para los ganados forasteros.

J. Santiuste Buega

Consulta de enfermedades de la garganta, nariz, oídos y cirugía en general, de 11 á 1 y de 6 á 7.
Wad-Ras (Plaza de la Libertad), 5, 2.^o

AVISO AL PÚBLICO

Alumbrado eléctrico

A partir del 1.^o de enero próximo esta Empresa suministrará la tarifa actual por lámpara-hora, reemplazándola por la del Kilowatt-hora, quedando así la tarifa establecida con arreglo á las unidades que registran los contadores de energía y concordiando además la rebaja de un diez por ciento sobre aquella.

El Kilowatt se pagará á una peseta treinta céntimos, estando incluida en esta cantidad la reposición de lámparas y conservación de la instalación, que continuarán de cuenta de la Compañía.

Por la Empresa Eugenio Lebon y C.^a—Luis Quintanilla.

Dr. García Escobedo

ANUNCIA SU REGRESO

Buenaventura Rodríguez

ABOGADO

Plaza de las Escuelas, núm. 6, 2.^o

Horas de consulta: de ocho de la mañana á cuatro de la tarde.

E. ESTRAÑA CAMPO

MEDICO

Labal 11, 8, principal.—Teléfono 242

Aplausos á los que triunfan

Después de repetidas protestas de su misión y de reconocimiento á la soberanía de España, el generalísimo de los rebeldes filipinos, Emilio Aguinaldo, ha condensado en una frase, exacta como pocas, la sinceridad de sus sentimientos en pró de la paz y de la fidelidad jurada á la Metrópoli, al decir que no debe dudarse de ellos «por cuanto dejan sus familias confiadas á la hidalguía española.»

La paz puede darse ya como asegurada, pues los principales cabecillas de la rebelión han embarcado en Sual con rumbo á la posesión inglesa de Hong-Kong, aun cuando sus protestas de amor á España pudieran creerse interesadas, por lo menos, en procurar el olvido de los vandálicos hechos que ellos y los que defendían su causa realizaron en diferentes ocasiones; las masas que aún permanezcan en el campo faltas de jefes no deben inspirar grandes cuidados á quien ha tenido habilidad ó suerte bastante para atraer á los segundos al terreno de la legalidad, pues fácilmente pueden ser desbaratadas, y es más que probable que, de no entregarse pronto, irán poco á poco reduciéndose por las deserciones de los individuos que las componen, hasta quedar en su más mínima expresión, no co-

Y sin embargo, lloriva. Vino el Gobierno liberal con grandes protestas de defender la dignidad de España tantas veces ofendida por los yankees cuando mandaban los conservadores, á los cuales acusaban de débiles los fusionistas, y ya se ve lo que hacen éstos. Dejar que Mac-Kinley y sus comparsas traten á España como á país conquistado.

¿A que no manda don Pío una nota parando los pies á esos pendejos? ¿A que no se los pára á esa nación que pudiera llamarse nación china por haber en ella tanto chon? ¿Que ha de parar los pies ese Gullón si no sabe lo que es una verónica ni sabe torear á la limón?

El señor Mellado se ha separado de La Correspondencia de España.

¡Cielos! Pues qué habrá pasado para que el señor Mellado, periodista de influencia, se haya ahora separado de la gran Correspondencia? ¿No se sabe? Pues paciencia. ¿Será un secreto de Estado?

Rius Rivera, el cabecilla que ha llegado preso á España, ha manifestado que le parece muy lógico y justo el fusilamiento del teniente coronel don Joaquín Ruiz, por haber faltado éste á las leyes cubanas, y que él, en el caso del cabecilla Alejandro Rodríguez, hubiera hecho lo mismo.

Es una declaración la de Rius Rivera muy propia de un hombre á quien el Gobierno de España le ha indultado de la pena de muerte, á la que fue sentenciado por haber faltado á las leyes españolas.

Los insurrectos serán muy separatistas y muy enemigos de España, pero es preciso convenir en que son cínicos hasta la pared de enfrente.

El general Weyler, según dice La Epoca, va á dirigir una comunicación al ministro de la Guerra protestando, como autoridad superior que fue de Cuba y general en jefe del ejército español en la isla, de las frases del Mensaje de Mac Kinley.

Ya que no lo hace el Gobierno, que es á quien correspondía formular esa protesta, bueno es que la haga el general Weyler.

Para que vean los yankees, esos tías, que á sus groseros arranques hay quien responda con bríos, y que por nuestro amor propio, si nos vienen con bravatas, estamos haciendo acopio de tomates y patatas!

Se encuentra enfermo de gravedad el cabecilla filibustero Méndez Capote. No pierda nada la insurrección si se muere. Es un capote... de paseo.

El señor Pidal se posesionará el sábado de la presidencia del Circulo conservador.

Y algunos políticos esperan que hará importantes declaraciones.

Si las que ya hizo repite al sentarse en la gran silla, más vale que se limite á tocar la campanilla!

CUBA

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 28—12:30 t.

Por los reconcentrados

Un despacho particular de la Habana dice que el cónsul norteamericano Lee, autorizado por el general Blanco, ha perdido al Gobierno de Washington medicinas, ropas y recursos pecuniarios para aliviar la situación de los reconcentrados.

Un consejo

El Imparcial insiste hoy en aconsejar que para constituir el Gobierno insular de Cuba se elija á personas de respetabilidad si se quiere que la autonomía surta los efectos que el gobierno se ha prometido de ella.

Añade que hasta que allí pueda formarse un Gobierno parlamentario debe continuar el gobierno personal del general Blanco.

El Gobierno insular

Se sabe ya que el Gobierno insular de Cuba se constituirá en la forma siguiente: Presidencia, Gálvez. Gobernación y Justicia, Govín. Hacienda, Montoro. Instrucción y Obras Públicas, Zayas. Comunicaciones, Fernández de Castro. Industria y Comercio, Amblard. La Gaceta publicará en breve los nombres de los subsecretarios.

Madrid 28—3:10 t.

Confianza

El general Blanco ha teleografiado al Gobierno que para el día primero de enero se habrá dado solución á todos los obstáculos que se han presentado para plantear el régimen autonómico.

De regreso

Un despacho de la Habana dice que ha regresado del campo rebelde el periodista yankee Escovel, acompañado de su esposa, y que de un momento á otro se espera que regrese Madrigal, quien salió hace días para ver á los insurrectos.

La zafra

Las noticias que se reciben de la Habana respecto á la zafra, dicen que en Las Villas se recogerá 200.000 toneladas, la extremada mo-

vilidad de nuestras tropas impide los incendios.

Se efectúan los trabajos de molienda en 55 ingenios.

Parece que se recolectarán unos cien mil quintales de tabaco.

Los rebeldes de Las Villas

El número de rebeldes que hay en dicha provincia es de 2.300, que se hallan en los alrededores de la trocha de Júcaro y en los de Sancti Spiritus.

Los principales cabecillas son Máximo Gómez, Pancho Carrillo y el negro Alvarez, que pretende sustituir á Maceo.

Las fuerzas de estos cabecillas son todas montadas, con armamento completo y buenos parques.

El resto de las fuerzas, que no mandan dichos cabecillas, son de infantería, excepto unos 100 de caballería.

Las partidas de los cabecillas Montegudo, Cayito Alvarez, Robao, Aguilar, Moya, el negro Camacho y Massops están dispersas por la activa persecución de las tropas del general Aguirre.

Las órdenes de Gómez

Máximo Gómez ha ordenado que se impida la zafra por todos los medios, y en virtud de esas órdenes han sido incendiados los cañaverales de varias fincas.

El general Aguirre

El general Aguirre ha dado órdenes para proteger á los reconcentrados en Si-guanea, arrojar de dicho punto á los rebeldes y proteger los trabajos de la zafra.

Madrid 28—10 n.

¡Sorprendidos!

Telegrafían de Nueva York que en Washington se muestran sorprendidos de que la prensa de Madrid haya recibido mal la última nota de Woodford.

Canard filibustero

La Junta cubana de Nueva York ha comunicado á la prensa un supuesto telegrama diciendo que se han recibido noticias de un sangriento combate reñido el día 24 en Bahía Honda por querer impedir las tropas leales el desembarco de una expedición filibustera.

Dicen los inventores de la insurrección en el combate murieron quinientos españoles y otros tantos insurrectos, entre éstos el cabecilla Ricardo Delgado.

La opinión sensata no da crédito á esta noticia.

RICARDO.



El fin del pavo

¡Pasó! De su hermosura sólo queda un páldo recuerdo en la cocina; allí su pluma está rizada y fina con la que veces mil hizo la rueda. Su piel rosada y tersa cual la seda muy pronto rasgará mano asesina: ¿por qué no fue al nacer ave dañina del bosque secular en la arboleda? Mártir de sus domésticos deberes, él al capricho bárbaro se inmola del más feroz y torpe de los seres, yo ceñiré á su sien una aureola; lector, ¿lo dudas? ¡Convencerte quieres? Regálameo asado, á la española.

Manuel del Palacio.

FILIPINAS

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 28—12:30 t.

Despacho oficial

El Gobierno ha recibido un despacho del general Primo de Rivera en el que se confirman las noticias que transmitió esta madrugada.

Dice el marqués de Estella que se ha cumplido el programa referente á la sumisión de los principales cabecillas rebeldes, quienes, en número de 37, embarcaron en el vapor Uranus con rumbo á Hong-Kong, dirigiendo antes al general en jefe una sentida instancia solicitando el amparo de España para sus familias, lo que prometió hacer el Gobernador general del Archipiélago.

Los generales Monet y Tejeiro continúan en Diagnabato extendiendo países y haciéndose cargo de las armas y pertrechos que entregan los rebeldes.

También entregaron 14 prisioneros que tenían en su poder.

En la isla han quedado siete cabecillas influyentes, provistos de pases expedidos por el general Primo de Rivera, para hacer que se sometan los rebeldes recalcitrantes, y si no se consigue que éstos se sometan en breve, se les perseguirá como á bandidos.

El general Primo de Rivera termina su despacho diciendo que hoy puede gritar con entusiasmo: ¡Viva España!

Repatriación de fuerzas

El Gobierno está dispuesto á que las

tropas que regresen de Filipinas lo hagan formando cuerpos.

A mediados del próximo enero vendrán á la Península 2.500 hombres y en abril sólo quedarán en Filipinas 12.000 peninsulares.

Vigilancia

Las autoridades españolas en Hong-Kong ejercerán una escrupulosa vigilancia cerca de Aguinaldo y los demás cabecillas que le acompañan.

RICARDO.

Acerca del Jurado

El veredicto pronunciado por el Jurado en el juicio oral de la causa que se instruyó con motivo del asesinato del señor Moreno Pozo, está sirviendo á los enemigos de la democrática institución para formular tremendas acusaciones y provocar contra ella la odiosidad general, presentándola como un verdadero peligro imposible de conjurar si no volvemos al antiguo sistema, como si en la historia de éste no se registraran errores más abominables aún, moralmente considerados; como si los jueces fueran infalibles é incorruptibles y no pudieran ceder á la influencia del caciquismo al dictar sus fallos, teniendo en cuenta más lo que puede servir á los intereses del cacique que los favores en su carrera que lo que contribuye al cumplimiento de la justicia.

En la falta de ilustración de los llamados á formar parte del tribunal popular encuentran los más explication satisfactoria de esos errores; pero no reparan, ó no quieren reparar, en que de ese defecto son principalmente responsables los mismos que de ello se lamentan.

La influencia y las relaciones de cada cual están generalmente en razón directa con su posición ó con su cultura; el hombre ilustrado ó que cuenta con un capital es, por regla general, más independiente que el infeliz que á duras penas sabe leer y escribir ó que vive de un mequino jornal.

Los primeros, que podían ilustrar al Jurado en las cuestiones que se somete á su deliberación, apelan á su influencia y á sus relaciones para que no se les incluya en las listas de jurados, y si no hacen esto se valen de esas mismas relaciones ó influencias para que, cuando llega el caso, el fiscal ó el defensor los recuse, dejando así que se constituya el tribunal con aquellos individuos sobre quienes se puede influir mejor.

De seguro que entre los que más apasientan han hecho con motivo del veredicto de inculabilidad pronunciado á favor del panadero Villuendas, figuran algunos que, debiendo formar parte de aquel Jurado, echarían el resto para que se les recusara, si es que antes no habían conseguido que su nombre no figurara en las listas.

Claro es que hay quien, habiendo cometido un delito, funda sus esperanzas de obtener la absolución del Jurado, sobre quien juzga fácil influir; pero esas esperanzas quedarían fallidas seguramente haciendo una rectificación escrupulosa de las listas de jurados para que en ellas se incluyera á las personas que debiendo estarlo no lo están y que por sus condiciones pueden ser una garantía contra errores nacidos de la ignorancia ó de la mala fe.

Con hacer esa rectificación y con que los abogados y fiscales no cedieran á ruegos é influencias de la amistad para la recusación de jurados, se aminorarían mucho los errores del tribunal popular y dejarían de fundar en él sus esperanzas algunos criminales.

El picacho del fraile

Gurizeo (Santander)

¡Santander!... De aquel país, toda descripción es pálida. Vengamos á la leyenda.

Era el mes de noviembre del año 1875, y deseando yo estudiar de cerca el cuadro de costumbres que ofrece una noche de paja ó deshoja del maíz en las casas de los mejores labradores, rogué á mi padre que me llevase á una fiesta de aquellas, pues día de fiesta me parece á mí, y me atreví á llamar á aquel y á aquellos en que se reúnen los vecinos, vecinas, mozos y mozas del lugar á deshojar las preñadas mazorcas del maíz de que está lleno el payo ó desván con el fin de dar cima á la tarea en una sola noche, y convertir aquel montón, abigarrado é informe, en artístico cono de doradas espigas.

Allí estaba lo más florido de la clase de labradores de mi aldea. Ancianos y ancianas venerables, mozas y mozos, fuertes éstos como los robles de sus montañas; sanas, frescas, coloradas las mozas como las mejores manzanas del valle. Terminada la deshoja más pronto que se creía, el dueño de la casa, Ramonote, el de la corrijada, (a) Traganabos, felicitó á los concurrentes, á su manera, por el pronto y feliz resultado de la operación; retezó un rato la fiesta moza entre y sobre los montones de paja, y pasaron todos á la espaciosa cocina, donde les esperaba una gran cena.

Me río yo de los banquetes del gran mundo, donde todo es amañamiento, farsa y mentira; allí, en la cocina de Traganabos era de buena fe la algarazca, cierta la alegría, natural y lleno de verdad y colorido el hermoso cuadro de costumbres trusezanas.

De todas las cocinas del pueblo se trató en la cocina de Ramonote, y no poco se ocuparon también de América (son contados los vecinos que no tienen allá algún hijo ó hermano), surgiendo no pocas controversias, sobre todo cuando se habló de los jefes y de las luchas intestinas entre los irreconciliables bandos puramente locales, defendiendo con calor unos y mas á éstos, otros y otras á los demás hasta que Tasia, la colmenera, nos refirió la siguiente tradición:

«Todos mandáis vuestros hijos á América con el afán de que vuelvan con las gabetas repletas de oro, único consejo que les dais en el momento de partir, como si el oro fuera la felicidad del mundo, y no sabéis que ésta no se alcanza sino á fuerza de honradez y de trabajos, con la ayuda de Dios y guardando sus santos mandamientos; y si acaso no os convencen mis palabras, os referiré la historia del indiano... ¡Todos le conocéis! ¡Acordaos de que murió sin haberle alcanzado ningún sacramento espiritual.»

Hace mucho tiempo, según se cuenta, que descalzo, ligero de ropa, con un zóquete de torta fría guardada en la sucia camisa, vagaba por los montes de Arza y Candinas el pobre indiano. Corrió el tiempo y huyó de las montañas embarcándose para el Saló Oriental, donde se dice

que fue tanta su suerte, que se cargó de millones en no muchos años.

Nadie se explicó cómo pudo amontonar tanto dinero pero todos vieron que aquel rapazuelo que corría tras el ganado llevando capotadas de agua, se convirtió en un señorón de grande y retorcido alberque (1), tieso, estrado y hablando de sus millones, haciendo mofa de nuestras costumbres cristianas y gritando en todas partes:

—¡Aunque Dios quiera, yo no puedo ser pobre! Y esto lo repetía siempre, en todas partes y a todas horas, y hablaba del oro amontonado y hasta se refiere que al pasar por la iglesia murmuraba:

—No entro! ¿Para qué? ¡Aunque Dios quiera, yo no puedo ser pobre!

No se sabe lo que ocurrió: una tempestad, algo horrible, algo que llevó la pena al alma y la angustia al corazón; cayeron los castaños y arrasó los campos la tormenta; todo el mundo rezaba por la cosecha perdida: únicamente el indiano, con la sonrisa en los labios, decía:

—¿Qué me importa? ¡Aunque Dios quiera, yo no puedo ser pobre!

Disipáronse las nubes, volvió la calma a los espíritus y en aquellas pocas horas vióse al indiano demudado el semblante, decidido a todo, ardiendo su casa y gritando con la misma sonrisa:

—¡Mañana me verás arrojar desde el picacho más alto del monte de Cardona, a las doce de la noche! Mi alma para el diablo y mi cuerpo para las águilas.

Sabéis que le siguieron los del pueblo, que le vieron trepar por el monte, que llegó a aquella eminencia, a la que vosotros llamáis el Picacho del monte, y entonces.

—¡Ah! Pero ¿no se mató?

—No, al día siguiente le reconocieron tal como era; seguía diciendo:

—¡Yo no puedo vivir pobre, aunque Dios quiera!

—Y el castigo, ¿dónde está?

—Ese es el de siempre: quedó tullido, rodeado de todo el oro que trajo consigo; pero la leyenda dice que sigue arrastrando el peso de su tesoro, y si le queréis ver podéis ir a las doce al picacho del fraile, junto a la ermita de San Blas, arrancando de la tierra los tesoros que el diablo le proporcionó aquella noche de la leyenda...

Todos callaron al oírlo; se santiguaron, y a fin la leyenda en el silencio de aquellas gentes...

Alfredo de la Garma.

POR SI ACASO

Al leer ayer en la acreditada sección de Última hora de EL CANTÁBRICO un telegrama que firma un señor Torcido, comprendí desde luego que el telegrama era ficticio y las noticias en él contenidas una broma de inocentes; pero como entre esas noticias hay una exacta y que, por consiguiente, se confirmará, no conviene que alguno, demasiado inocente, pueda creer que a don Santiago López se le debe aquí algo, y para evitarlo me tomo la libertad de molestar a usted explicándole que diga en su periódico que a Santofía se le dotará de la guarnición que debe tener dada su importancia militar, pero no por las gestiones del señor López, sino por las de la comisión municipal que fue a Madrid con aquel objeto, eficazmente apoyada por el diputado a Cortes don Manuel Eguilior, a quien se debe ese y otros muchos beneficios que han obtenido la mayor parte de los pueblos del distrito.

Si don Santiago no ha hecho nada por el suyo, mal puede meterse a hacer por el ajeno.

Uno del Dueso.

Aunque a nadie podía ocurrírsele dudar del fin inocente en que se inspiraba el telegrama a que se refiere Uno del Dueso, publicamos el remitido de éste, más que como rectificación, completamente innecesaria, por informar a nuestros lectores de las buenas impresiones que hay en Santofía respecto al cumplimiento de sus justos deseos, de que nosotros participamos ansiando verlos pronto satisfechos.



La empresa falló anoche a las tradiciones de jardo de organizar una función de inocentes. Quizá si la hubiera anunciado con novedades llamativas hubiera tenido una buena entrada, en lugar de la exigua que fue la que hubo.

Ante un número pequeño de espectadores es inevitable la frialdad en los que ven las obras y en los que las representan, y a esto es debido, sin duda, que sólo merezcan especial mención en Las zapatillas la señorita Bonoris y Anselmo Fernández. También el señor Puerta, en su corto papel de sacristán, mereció la aprobación del público.

Los demás no se puede decir que estuvieran mal, pero tampoco se puede decir que estuvieran bien.

Había precedido a Las zapatillas la representación de Los conejos, pero no la vimos por haber llegado tarde.

Después de Las zapatillas se puso en escena un cuadro patriótico titulado Al compás de la jota, que es un episodio del sitio de Zaragoza, en el cual hay versos muy entonados, mucha jota aragonesa, muchos gritos de viva España y descargas de fusilería. Es un cuadro muy animado y muy vivo, que agrada por el asunto y por su acción movida y llena de color.

La ejecución fue buena en general y notable en primer término por parte de Anselmo Fernández, que dijo primorosamente una narración en quintillas, cantó la jota con mucha expresión, haciendo gala de su voz extensa y bien educada, y murió patéticamente al final, siendo muy aplaudido.

No era de tanto lucimiento el papel de Vega y, sin embargo, también se distinguió, especialmente en la patriótica arenga al pueblo excitándole a pelear hasta morir en defensa de la patria.

Luisa Bonoris recibió anoche una inequívoca demostración de las simpatías que tiene en el público santanderino.

Al cantar muy sentidamente una bonita plegaria, se oyó un ruidoso bostezo, gracia, sin duda, de algún espectador que quiso celebrar de este modo la fiesta de los inocentes.

El público unánime, en són de protesta, rompió en una ruidosa salva de aplausos al terminar Luisa la plegaria, haciéndosela repetir en medio de una gran ovación.

Todos los demás, incluyendo los coros y la orquesta, muy bien dirigida por el señor Puchades, contribuyeron a que el cuadro gustara mucho al auditorio.

Función para esta noche a las ocho:

1.º El cuadro lírico-dramático en un acto, en verso, original de don Calixto Navarro, música del maestro Pérez Soriano, titulado Al compás de la jota.

2.º La zarzuela cómica en un acto, de don Javier de Burgos, música del maestro Rubio y Espinoza, titulada ¿Cómo está la sociedad?, a cargo de las señoritas Bonoris, Entrena, Marcos y los señores...

(1) Bigote.

flores Vega, Puerta, Fernández, Ruste, Ródenas y Sotillo.

3.º Se regalará al público cinco décimos de la lotería que tendrá lugar el 31 del corriente, Número 28.144, entregándose a cada entrada un número para la suerte.

4.º La zarzuela cómica en un acto, original de los señores Fiacro Iráyoiz, música del maestro Jiménez, titulada La madre del cordero, desempeñada por doñitas Rodríguez, Marcos, señora García y los señores Vega, Puerta, Fernández, Bellver y coro general.

La velocidad de los trasatlánticos

No hace muchos días se discutía en el Parlamento francés acerca de la velocidad de los grandes trasatlánticos.

Un diputado por Marsella sostenía, y con razón, que para obtener velocidades considerables de marcha, eran necesarios buques de grandes dimensiones.

—«Pues y los torpederos, son muy grandes?» interrumpió otro diputado.

El primero miró cariñosamente al interruptor, y por toda contestación se encogió de hombros.

El incidente parlamentario ha dado pie a un escritor francés para escribir un artículo interesante respecto a la velocidad de los grandes trasatlánticos, del cual tomamos los siguientes datos:

De veinte años a esta parte se ha duplicado la velocidad de los trasatlánticos. Ya hoy logran algunos de éstos navegar a razón de 38 kilómetros por hora. Cierta que los torpederos rebasan con mucho esa velocidad durante un tiempo reducido. Mas generalizar y deducir de ahí que los desplazamientos pequeños pueden competir y aun derrotar en velocidad a los grandes, equivale a sostener que porque un caballo de carrera puede correr un kilómetro en un minuto, los caballos de carrera abreviarían los viajes de un tren que corra 50 kilómetros por hora.

Aparte de las condiciones excepcionales de calma que requieren las velocidades de los torpederos, hay que no perder de vista otra consideración. Si un torpedero quemara 60 kilos de carbón por hora, navegando a razón de 10 nudos, podrá recorrer 1.800 millas con tal de que lleve en sus carboneras 11 toneladas de carbón. Si el mismo torpedero, en vez de marchar a 10 nudos, marcha a 24, necesitará quemar, no los 60 kilos por hora, sino 1.800 kilos; sólo tendrá combustible para 8 horas, y en las 8 horas sólo habrá recorrido 200 millas.

Para duplicar la velocidad hay que duplicar la fuerza. Tal es la ley mecánica que dificulta el progreso de la velocidad en los buques de vapor. Para que un buque pueda sostener su velocidad, aun en tiempos poco bonancivos, precisa que sea muy grande. Y para que otro buque gane algo en velocidad al primero, ha de sobrepasarlo mucho en desplazamiento.

El Turena, por ejemplo, de la Transatlántica francesa, dotado de máquinas de 12.000 caballos, fila 18 nudos. Para obtener 20 nudos y medio necesita el Lucania, de la compañía Cunard, 30.000 caballos; los dos nudos y medio se traducen en dinero por cifras muy significativas.

El Turena costó 8 millones; el Lucania 15. Y como el Lucania tiene dos veces y media más caballos que el Turena, gastará dos veces y media más carbón en el mismo tiempo, mientras que el camino sacado de ventaja al Turena sólo será un octavo del espacio total recorrido.

Los aumentos de velocidad, aunque sean, pues, insignificantes, cuestan enormemente caros, y las compañías navieras que se lanzan por estos rumbos de las grandes velocidades han de contar con protecciones eficacísimas del Estado, amén de un tráfico normal considerable.



LOS EXQUISITOS Rum Café y Anís Peral De venta en todos los establecimientos.

ADVERTENCIA

Rogamos a los suscriptores de fuera de la capital que se encuentren en descubierto se pongan al corriente en el pago de sus suscripciones antes de terminarse el corriente año.

Accidente desgraciado

El sábado 26 del corriente la sirvienta de Ricardo Fernández, vecino de Liaño, en el Ayuntamiento de Villaseca, Adela Sainz, natural de Pando, en el Ayuntamiento de Molledo, de 12 años de edad, quedó en la cocina de la casa cuidando a unos niños a cosa de las seis de la tarde. En la cocina se hallaba también el joven de 17 años, vecino de Liaño, Antonio Solana Pérez. Este empezó a jugar con una pistola, disparándose, fue el proyectil a dar sobre el cuerpo de la infeliz Adela, atravesándole de pecho a espalda. La niña continuaba anoche en gravísimo estado.

Han sido detenidos por la guardia civil del puesto de Solares Pelegrín Maza Lezcano, de 26 años de edad, natural de Hermosa, y Manuel Manteón Gómez, de 25 años, natural de Solares, que en la noche del día 26, a las diez, promovieron en el establecimiento de don Calixto Villegas, en el pueblo de Sobremozas, un fuerte altercado, sin que el expresado dueño pudiera lograr salirse fuera del establecimiento, teniendo que pedir el auxilio de la guardia civil para lograrlo.

Mareas para hoy 29

Pleamareas a las 7:7 de la mañana, y 7:30 de la tarde.

Bajamareas a las 1:7 de la mañana y 1:31 de la tarde.

Ayer fue denunciado un vecino de la Cuesta de la Atalaya que porque un guardia municipal le había denunciado salió a su encuentro y le insultó, diciendo que poco había adelantado con dar parte de él por vender tocino fresco.

El joven Benito Collado, que ayer a las doce y media subió a todo escape sobre un caballo por la Cuesta del Hospital, fue denunciado por la guardia municipal.

Registro civil

Movimiento demográfico del día 28

Defunciones: Dominga Hoyos Labrador, de 11 años; Hospital civil.

Atlano Hontañón Meligrosa, de 13 meses; San Emeterio, 5, 5.º

Rosa Regil Marañón, de 75 años; Monte.

Dominica del Río Peña, de 6 meses; Casas de Regato, 3, 1.º

María Carlos Fernández, de 16 meses; San Martín, 2, 2.º

Cristopher Gray, de 45 años; Casa de socorro. Matrimonios, ninguno

Incendio

En la madrugada del lunes al martes se declaró un violento incendio en la casa de José González Valle, de Ontoria, propagándose rápidamente a la inmediata habitada por Joaquín Barreda.

En breves momentos quedaron reducidas a cenizas las dos casas y los muebles y aperos de labranza, dejando sumidos en la miseria a ambos inquilinos.

Se cree que el incendio fue causado por un pobre a quien dio posada uno de aquellos señores y que prendió algunas cerillas en el pajal, incendiando la yerba seca en el acumulada.

No hubo desgracias personales. Las pérdidas se calculan en unas 4.500 pesetas.

EL SOLDADO

Arnaldo Mir Sastre

procedente del ejército de Cuba, falleció ayer a las tres de la tarde, en el Hospital de San Rafael.

El Gobernador militar, autoridades y prensa, ruegan a los vecinos de esta ciudad se sirvan asistir a la conducción del cadáver, que se verificará esta tarde a las cuatro, desde el citado Hospital al sitio de costumbre.

La redacción de EL CANTÁBRICO envía a la familia de Mir el más sentido pésame.

Don Crispulo Ordóñez, en representación del eminente patriota don Ricardo Sainz ha ocurrido en estas Pascuas a los soldados de Cuba residentes en la provincia.

Socorrió a cuatro con diez pesetas a cada uno y a 113 con cinco pesetas.

Además envió a don Simón Mier, Alcalde del Ayuntamiento de Enmedio, treinta pesetas para distribuir las entre los soldados residentes en aquel término municipal.

Al diputado provincial don Lucio Carranza le ha dado el encargo de socorrer, en nombre de don Ricardo Sainz, a los soldados del Ayuntamiento de Castro Urdiales, con cinco ó diez pesetas, según los casos, a cada uno.

El Colegio Notarial de Burgos ha declarado meritorios los trabajos que en el protocolo de don Lucio Valmaseda ha realizado su sucesor el notario de esta ciudad don Tirso de la Torre.

Matadero

ROMANEO DEL DIA 28

Reses mayores, 23; menores, 18, con 4.559 kilos.

Cerdos, 6, con 617 kilos.

Carneros, 1, con 23 kilos.

Corderos, 18.

La guardia municipal detuvo ayer a Bonifacio Pediero Núñez y Angel Ramos Trueba, que ingresaron en la cárcel pública a extinguir pena que les fue impuesta por esta Audiencia.

Ayer fueron denunciados dos chicos que se apedreaban mutuamente en la Rampa de Sotileza, tan inconsideradamente que no podían pasar las personas que por allí transitaban sin verdadero peligro.

Con gusto vimos ayer que se estaba arreglando la acera que desde la calle del Correo parte al Norte hasta la esquina del solar del Matadero Viejo, que era un paso difícilísimo en cuanto llovía.

También se ha emprendido el arreglo de la pendiente Cuesta de Garmendia, que quedará accesible.

Ayer fue denunciado el conductor de un carro destinado a la recolección de las basuras procedentes de la limpieza pública, que por no venir delante de la yunta, como está prevenido y deben ir todos los carretos, faltó poco para que el carro atropellase a una señora en la calle de la Concordia.

La feria de Molledo

El viernes 31 del corriente mes se celebrará en Molledo la tercera feria de ganado.

Las numerosas transacciones verificadas en las anteriores y las singulares condiciones de los ganados que concurren al ferrial, acreditadísimo ya, permiten esperar que el día 31 haya gran concurrencia de ganaderos y abastecedores de carnes, seguros de que han de ver satisfechas sus demandas y animados por las facilidades que ofrece aquel Ayuntamiento, no cobrando impuesto alguno y proporcionando pastos gratis a los ganados forasteros.

Circo equestre

La compañía que dirige don Eduardo Díaz está ensayando la bonita pantomima Episodios de la guerra de Africa, que ejecutará en la función que dará el sábado próximo por la noche.

Algunos vecinos del Norte de la población nos indican roguemos al señor Horga ó al presidente de la comisión de Obras que se fijen en la calleja prolongación de la calle de Isabel II.

Es punto de mucho tránsito, especialmente de niños y niñas, y cuando sobrevienen lluvias se pone intranquilísimo.

Las cédulas

Un amigo nuestro nos dice que el agente encargado en Santander de la recaudación de cédulas personales no tiene contratado este servicio y que, lejos de tener interés en que no se prorrogue el plazo fijado para expenderlas sin recargo, él mismo ha solicitado la prórroga y á instancias suyas se ha concedido una de veinte días que espira el día 15 de enero.

En cuanto á los requerimientos á domicilio, hemos sabido que se han hecho en las calles principales y que si no se ha verificado en todas es por imposibilidad material de llevarlo a cabo.

Victima de oruel enfermada ha fallecido en esta capital la señora doña Pilar Civico Uriz, dejando sumido en el mayor desconsuelo á su esposo don Rafael Aciego, á quien, así como al resto de la familia, enviamos la expresión de nuestro sentimiento por la desgracia que les aflige.

En el pueblo de Valle (Ruesga) falleció el día 27 el señor don Silverio Urquiza y Gargollo, persona muy conocida y estimada por sus excelentes cualidades.

La redacción de EL CANTÁBRICO se asocia al duelo que en estos momentos aflige á la familia del finado, y especialmente á su hijo don Francisco, á quienes envía el más sentido pésame.

Billetes falsos de 100 pesetas

Circulan bastantes de la emisión de 24 de julio de 1893, distinguiéndose de los legítimos en lo siguiente:

En los falsos, el busto en blanco que se vislumbra al trasluz aparece un tanto confuso y con manchas blancas, como si tuviera coleta.

El número 100, que también se distingue al trasluz, aparece en tintas blancas, sin tener el sombreado obscuro.

La cara de Jovellanos figura ser un poco más abultada.

La cenefa del reverso no tiene perfección en las cadenas y los medallones están mal hechos.

No son de un solo papel, sino de dos.

El número de orden es muy alto, llegando algunos á nueve y pico millones.

La señal más práctica y de más fácil comprobación para la generalidad, poco acostumbrada á ver los billetes, es que los hilos que en los legítimos son tales hilos, en los falsos están imitados, bastando pasar el dedo húmedo sobre ellos para hacerlos desaparecer.

Un jurado procesado

En el Tribunal Supremo se ha visto estos días en recurso de casación una causa muy curiosa.

El procesado es un Jurado de Bilbao: el delito que se le atribuye es el de desacato al Fiscal.

El hecho de autos es el siguiente:

En la Audiencia de Bilbao se celebraba un juicio oral ante el Tribunal del Jurado, para conocer y fallar una causa instruida por robo.

Abierto el juicio, se tomó juramento á los Jurados, declaró el procesado y se practicaron las pruebas pedidas por las partes y estimadas por la Sección de Derecho, y el Presidente de la Sala hizo la pregunta de rúbrica.

Alguna de las partes tiene que modificar sus conclusiones ó sostienen todas las formuladas como provisionales?

El Ministerio Fiscal manifestó que tenía que modificar las suyas en el sentido de retirar la acusación contra el único procesado.

Un jurado, el hoy procesado, protestó en alto voz, oyéndosele clara y distintamente calificar de ridículo é intolerable que se hiciera acudir á los jurados para tal salida, y que cuando los jurados habían adquirido en las pruebas practicadas el convencimiento de la responsabilidad no podían condenar.

La Sección de Derecho dictó auto de sobreseimiento por falta de acusación.

El señor jurado dirigió una carta al Fiscal quejándose de la conducta del teniente fiscal, y en las frases de la carta vio el representante de la vindicta pública ofensas para el Ministerio público.

Vista la causa contra el señor jurado en la Audiencia de Bilbao, fue condenado, como autor de injurias graves á funcionario público, y se interpuso el recurso de casación.

La defensa del jurado funda ésta en que los hechos no son constitutivos del delito de injurias y menos de injurias graves, y porque, de determinar algo, sería una falta de respeto en la forma y manera de dirigirse al Fiscal.

Se espera, con la natural impaciencia, conocer la solución de esta causa por el Supremo.

La prueba de los velocipedos acenáticos anunciada para ayer, se suspendió porque Mr. Bateau recordó que estábamos á 28 de diciembre.

Ayer hemos entregado á la enferma que vive en la Cuesta del Hospital, número 13, dos pesetas que para socorrerla dio en esta administración. Uno que socorre cuando puede.

IMPERMEABLES de todas clases y medidas. No se endurecen jamás. Gran surtido ha recibido JUAN CORREA SAN FRANCISCO, 11

Camisería á medida, guantes, paraguas, géneros de punto ingleses.

Academia de equitación

Se hallan ya abiertas las clases de equitación en el local-Circo de la ALAMEDA SEGUNDA, bajo la dirección del profesor

DON EDUARDO DÍAZ

Horas de clase: de once de la mañana á una y media y de dos y media á cuatro y media de la tarde.

Para precios y demás dirigirse al director. También se encarga de enseñar y desbravar potros; calle de Vargas, número 41, primer piso.

El doctor Sánchez Guerrero certifica que la EMULSION MAREIL AL GUAYACOL le ha dado tan buenos resultados en el raquitismo, escrofulismo y tuberculosis, que no espera obtener mejores con ningún otro específico de esta índole.

Los que padecen indisposiciones del estómago, lo primero que usan es el BICARBONATO DE SODA, y como es impuro, les produce irritaciones intestinales y úlceras que son incurables, y esto se evita tomando el del Farmacéutico TORRES MUNOZ, de Madrid, San Marcos, 11, que es QUÍMICAMENTE PURO y se vende en cajitas metálicas de 0'50, 1 y 5 pesetas en todas las farmacias bien surtidas, siendo esta última de grandes ventajas económicas para los que consumen gran cantidad y viajan con frecuencia. Exigir la firma de TORRES MUNOZ en el cierre de la caja.

Véase en 8.ª plana Alvarado y Bejarano.

Catecismo de Maquinistas y Fogoneros

CUARTA EDICION

Esta obra es de gran utilidad para los que se dedican al manejo de toda clase de máquinas de vapor. Ha sido publicada por la Asociación de Ingenieros de Lieja y traducida al español por J. G. Maigor, director de las minas de Reocin.

Se vende en la Administración de EL CANTÁBRICO á 2 pesetas ejemplar y se hace una bonificación tomando más de cuatro ejemplares.

Aviso al Comercio

Y AL PÚBLICO EN GENERAL

Este establecimiento tipográfico acaba de recibir un importante pedido de sobres, papel, tarjetas, etc., etc., que ofrece en condiciones muy ventajosas.

R. CAMPO

DENTISTA

PLAZA DE LAS ESCUELAS, 7, 1.º

Desde el valle de Carriedo

Comunicado

Señor director de EL CANTÁBRICO.

Mi distinguido amigo: No quiero dejar en silencio la alusión que me dirige don Martín Ceballos en el comunicado que vio la luz pública en EL CANTÁBRICO de ayer. Por eso ruego á usted dé cabida en las columnas del periódico de su digna dirección á estas cuatro cartillas.

A los muchos favores de usted recibidos sumará uno más su muy afectísimo amigo y s. s., Antonio Mazorra.

Dejemos á un lado el asunto del terreno de Berlín, porque no faltará quien de él se ocupe, y no hablemos tampoco de ese otro negocio judicial que ha hecho tanto ruido; negocio que, por cierto, ha perdido con costas la comanrita «Ceballos y Compañía» y que ha dado lugar á no sé qué escritos que pregonan los corifeos de Ceballos y que su autor hubo de recoger con oportunidad. Vamos, ¡tomé el olivo!

Lo que á mí me importa hacer constar es que cuando se apela á mi testimonio, no se apela en vano. Tengo la virtud ó la fatalidad de hablar, si no bien, en cambio muy claro y muy alto. Véase la clase. Verdaderamente que son muchos é importantes los triunfos jurídicos obtenidos por la famosa sociedad «Ceballos é hijos».

Un día consigne que sea procesado por robo una de sus criadas, y efectivamente... sale absuelta. Más tarde denuncia con gran aparato de guardia

civil, etc., etc., á unas inocentes criaturas de cinco, seis y ocho años de edad, respectivamente, porque le habían bebido medio cuartillo de vino blanco, y se sobreeso la causa.

Denuncia otro día, y consigue procesar, á un desventurado peón caminero por haber retirado del corral un poco de tierra valuada en tres céntimos y demanda seguidamente á acto de conciliación por supuestas injurias inferidas á su persona, al médico Pando y al joven don Ernesto Vélez. Oyó cuatro frescas en la comparecencia y quedó en tablas el asunto.

Y no seguimos este relato, porque sería el céntimo de nunca acabar, toda vez que de esos triunfos se registran á millares en la vida pública de don Martín Ceballos.

Ayer mismo ha puesto en las tabernas de su pueblo un anuncio insultante y provocativo contra el digno y caballero don Cayetano Vélez y ha presentado otra denuncia al Juzgado de instrucción, por supuestos atentados á su persona, contra el distinguido joven don Ernesto Vélez.

También puede el señor Ceballos echar por delante nuestro testimonio para probar su no desmentido valor.

Yo fui uno de los padrinos en cierta cuestión personal que provocó el señor Ceballos; yo conozco al dedillo aquel famoso trance juvenil en que don Martín vengaba ciertos desdenes sufriendose el chaleco de tres balazos; yo presencié la célebre escena en que don José Quintana flagelaba su bastón en los alrededores de Camporrable; yo he visto las guardarrayas de Alacranes (Cuba) por donde tanto corrió don Martín; yo, en suma, iba en el coche, que por cierto guiaba el simpático Serafin, cuando el señor Ceballos, dando gusto á la lengua, metió la pata, como el vulgo dice, y... á punto estuvo de meter la cabeza, con chistera y todo, por una de las ventanillas del vehículo. ¿Te acuerdas, Fabio?

Y también yo podría hacer bueno que el señor Ceballos fue, como él mismo dice, el delirio de su padre y de sus hermanos, sin excluir á aquel dechado de pundonor y caballerosidad que se llamó Tomás y que trágicamente succumbió hace años en la capital de la provincia. ¡Lástima grande que no pueda robustecer mi acerto el ya fallecido hermano político del causante, don Miguel Hervé!

Muchos califican al señor Ceballos de desequilibrado; otros hacen de él buen caso de estudio para Lombroso y Charcot, y no falta, empero, quien atribuya sus actos á un histerismo accentuado. No hay tal. Las facultades intelectuales de don Martín están enteramente regularizadas. Sólo, si se nota en él cierta tendencia á la monomanía de las grandezas. Por eso no separa de sus labios el nombre de célebres personajes; hace á Gorión y á Quico la historia de sus progenitores y enseña á todas las viejas del lugar el retrato del general Jovellar, con una dedicatoria más ó menos de matute.

Todos, todos han conocido el flaco de nuestro

ESTOMAGO ARTIFICIAL

(6 polvos del Dr. KUNTZ), desterrando en breves días la dispepsia, gastralgia y catarrós gástricos...

Los vómitos, acedias, ardores, inapetencia, pesadez, agua de boca, náuseas y dolores de estómago, cintura y espalda, etc., reaparecerá al siguiente día de usar el

Porque podía imponer su criterio a los demás á garrotazos. Ahí va eso de Vicente Rubio, el director de La Tempestad, de Segovia...

Mr. Spessardi, el dueño del tigre, al cual en Madrid un toro colmenareño derrotó en abierta lid, una lucha en Barcelona anunció, haciendo constar en el cartel su persona que, á pesar de lo que manifestó toda la prensa...

El Ayuntamiento de Barcelona ha resuelto aumentar el sueldo á los maestros de primera enseñanza. Ahora falta que tome otra resolución...

Manolita Burillo la aragonesa, la rubia más barbiana que halló la empresa, bailó anoche la jota con tanta gracia, que nos entusiasmo á toda la aristocracia...

Ha desaparecido de Tortosa con sesientos mil reales el que es depositario de los dignos fondos municipales. Digo que es y no digo que era con motivos fundados...

El Noticiero Bilbaíno trae ayer la noticia de que una persona de buena fé recogió como suya una cantidad considerable de dinero que encontró perdido en los límites de Bilbao en el tiempo transcurrido entre el 18 y hasta la fecha...

Tras días le quedan de vida nada más al año que está agonizando. Aún puede conquistarse mi simpatía haciendo que me toque la lotería!

Restaurant «El Cantábrico» DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ HERNÁN CORTÉS (Plaza Nueva PALACIO DEL SR. GARCÍA MACHO TELÉFONO NUM. 200)

COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA SERVICIO A LA CARTA. COMEDORES AMPLIOS e INDEPENDIENTE

Plato del día: Rosbeef á la inglesa con puré de patata

Cambio de moneda MUELLE, 4 Esta casa, dedicada exclusivamente al cambio de moneda, toma toda clase de oro y billetes extranjeros...

Más noticias telegráficas

DE NUESTROS CORRESPONSALES Madrid 28—12'30 t.

Lo que dice la prensa El Liberal, ocupándose de la cuestión de China, dice que es importantísima para España y que el Gobierno español está obligado á vigilar para evitar, por todos los medios imaginables, un golpe de mano contra las islas Filipinas.

Las Cortes Sigue negándose por el Gobierno que el Ministerio haya pensado, y menos aún acordado nada respecto á la disolución de las Cortes, y aseguran todos los ministros que es prematuro y pura fantasía cuanto se diga sobre este punto.

Un suicidio En un coche de punto se suicidó esta mañana Laureano Díez Guerra, guardia de orden público, ignorándose los móviles que pudieran impulsarle á tan funesta resolución.

El padre de Muruzabal Hoy es esperado en Pamplona don Teodoro Muruzabal, padre del heroico teniente del fuerte de Guamo. El viaje tiene por objeto hacer una manifestación de gratitud á la Diputación de Navarra por lo que ha hecho en honor de su hijo.

Una estatua á Cánovas Según dicen de Sevilla, los conservadores de aquella capital han abierto una suscripción para levantar una estatua que perpetúe la memoria del señor Cánovas del Castillo.

Primo de Rivera En el primer Consejo de ministros que se celebre se tratará de la recompensa que se ha de otorgar al general Primo de Rivera por la pacificación de Filipinas.

Recepción Mañana se verificará en Palacio la recepción del nuevo embajador francés. La escuadra alemana Ha fondeado en Gibraltar la escuadra alemana, mandada por el príncipe Enrique, hermano del Emperador Guillermo.

Rius Rivera Dicen de Cádiz que, convencido el cabecilla Rius Rivera de que mañana saldrá para Barcelona y que será encerrado en Montjuich, manifiesta que sus declaraciones fueron mal interpretadas, pues él siempre fue muy amante de España, en cuyo suelo nació su padre.

Felicitación Dicen de Berlín que la Gaceta de Woos publica un artículo felicitando á España por la pacificación de Filipinas.

Un juicio prudente Comentando el mismo periódico un telegrama de Madrid, según el que Weyler dirigirá una exposición á la Reina Regente, protestando contra el Mensaje de Mac-Kinley, dice: que sería absurdo permitir á cada militar exponer sus opiniones personales á la Reina Regente.

Ultima hora Madrid 29—3'30 m. En el Cauto Las columnas que operan á ambos lados del río Cauto, bajo la dirección del general Pando, tomaron varios campamentos, haciendo huir á los rebeldes y causándoles numerosas bajas.

A la hora de cerrar nuestra edición no hemos recibido más telegramas de última hora de nuestro activo corresponsal en Madrid.

BOLSAS Table with columns for MADRID, PARÍS, and RESTITUTO, listing various securities and their prices.



CHARADA Núm. 71 Prima dos es una planta; tercia segunda, animal y todo un gran literato acostumbraba á firmar.

Nota Animales Sociedad frivolidadista.

CHARADA EN ACCIÓN por Vellido Dolfos frivolidadista de EL CANTÁBRICO



SOLUCIONES A LAS FRIVOLIDADES ANTERIORES A LA CHARADA MACHIGHACO AL COMPRIMIDO ALARGAR AL ENIGMA

Soluciones al Enigma Por la gracia que tienen allá van éstas: Enigma: Detrás de esta reja estarán, sin duda, Mr. Bourreau, Mr. Esther, Mr. Bataán, Emilio y Antonoete...

ANUNCIOS LA GRAN BRETAÑA Comp. Aña, 22 Cuatro duros cama y colchón de muelles, 24 du ros armario de luna. Gran surtido en muebles de todas clases.

SANTA ANA Fábrica metalúrgica situada en Muriedas (Boo) Objetos de plata, metal blanco, latón y bronce. Dorado, plateado, níquelado, cobrizado, latonizado y estañado por electrolisis.

VUELTA AL MUNDO VIAJE SIN MOLESTIAS NI GASTOS Sumario del cuaderno 20: FUENTERRABIA: Vista general; la iglesia. —P. DE SAN JUAN: vista general. —SAN SEBASTIAN: vista general; gran Casino. —BURGOS: vista general; puerta de Santa María. —VALLADOLID: vista general; plaza Mayor. —SEGOVIA: el Alcázar; acueducto. —SAN ILDEFONSO: el Palacio. —EL ESCORIAL: vista del Monasterio; habitación de Felipe II; panteón de Felipe II; la Cruz de la Horca. —MADRID: la estación del Norte y el Palacio.

Por la Montaña A. PEREZ NIEVA con un prólogo de D. José M. de Pereda. Se ha puesto á la venta esta preciosa obra del popular é ilustrado escritor señor Pérez Nieva en todas las librerías de esta ciudad y en la papelería de don Pascual Urtaun, plaza Vieja.

Planchadora ATARAZANAS, 11, 2.º Se plancha toda clase de ropa. Camisolas, 25 céntimos. También se lava.

PLATERIA Y RELOJERÍA

Treinta y cinco pesetas, relojes para señora, oro de ley, garantizados. —Relojes sistema Roscoff 25 pesetas; de nickel, escape cilíndrico, 10 pesetas. —Se componen relojes. —Se compra oro y plata. —Especialidad en empapar los relojes de acero, desde 2'50 pesetas en adelante.

El Valenciano

¡NO CONFUNDIRSE! PUERTA LA SIERRA, NÚM. 6, ESQUINA Á LA DEL PESO (frente á la panadería de Carús)

Gran surtido de loza en colores y blanco. Vajillas decoradas á precios baratísimos. Gran surtido en cristal para mesa á precios desconocidos. Hermosísimo calzado de caballero, señora y niños á precios nunca vistos.

Figuras para nacimientos Más barato y mejor en ninguna parte. Puerta la Sierra, 6, esquina al Peso

VAPORES DE IBARRA Y COMPAÑIA DE SEVILLA Líneas regulares entre Pasajes, Santander, Sevilla y Marsella por 25 grandes vapores, á fletes reducidos.

SERVICIOS DE SANTANDER Los lunes y martes se admite carga para Coruña, Carril, Vigo, Huelva, Cádiz, Bonanza, Sevilla, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felú, Palamos, Cete y Marsella.

Gabinete Se ofrece, para uno ó dos caballeros, en sitio céntrico, con asistencia. Informarán en esta Administración. 12-12

Se traspasa Un establecimiento de comidas y bebidas en sitio céntrico. Informarán en esta Administración.

Traspaso Por no poderla atender su dueño se traspasa una tienda de comestibles y bebidas, buen local, renta arreglada, buen sitio. En esta imprenta informarán. 5-2

Se vende el vaporcito nombrado Salvavidas en precio baratísimo. Para detalles y precio, Patricio Gómez. 3-2

Ma de cría Se ofrece una con leche fresca para criar dentro ó fuera de la capital. Informarán: Isabel la Católica, núm. 5, portería. 2-2

ESTABLECIDOS EN 1838 ALVARADO & BEJARANO GUAYAQUIL. — (ECUADOR) S. A. COMISIONISTAS & CONSIGNATARIOS Se ocupan especialmente del despacho de órdenes de cacao y más productos nacionales. Al que las solicite se suministran nuestras y facturas simuladas.

SE ALQUILA Una planta baja espaciosa en sitio céntrico. Informarán, Herrán Cortés, 6, 2.º

PLATERÍA En la establecida en la calle de la Blanca, número 22, se hace toda clase de trabajos en oro y plata á precios arreglados. Se compra oro, plata y platino á los precios más elevados.

Un joven de honrada y cristiana familia, que según la carrera eclesiástica, con quinto año de Sagrada Teología, y que contra su voluntad, ha tenido que suspender la indicada carrera por faltarle quien le sufragaba los gastos, desea colocarse en algún escritorio, oficina, tienda ó almacén ó en cualquier otro cargo que él pueda desempeñar. Informarán, Arcillero, 23, 2.º 2-1

LA SEÑORA D.ª PILAR ZÍVICO URIZ DE ACIEGO HA FALLECIDO á los 39 años de edad DESPUES DE REUBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Su desconsolado esposo don Rafael Aciego, hermanos políticos y demás familia Suplican á sus amigos hagan la caridad de asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy 29, á las 4 de la tarde, desde la casa mortuoria, Cisneros, núm. 5, al sitio de costumbre, favor por el cual les vivirán agradecidos. Santander 29 de diciembre 1897. NO SE REPARTEN ESQUELAS

Tipografía de EL CANTÁBRICO SANTANDER.

PRECIOS DE SUSCRIPCION Y DE LOS ANUNCIOS

Table with subscription rates and advertisement prices. Columns include 'Suscripción', 'Anuncios', and 'Reglas de suscripción'. It lists rates for different regions and types of advertisements.

SERVICIOS PUBLICOS PROVINCIALES

COBRESOS: General, Bilboa, Santander, etc. FERROCARRIL DEL NORTE: Trenes descendentes, ascensores, etc. FERROCARRIL A BILBAO: Salidas de Santander, etc. FERROCARRIL CANTABRICO: Salidas de Cabezón, etc.

ANTICATARRAL HOMEOPATICO DE GARCIA CENARRO

MALES DE ORINA: Cursos sin operar, dilatación de los estrecheces, etc. SORDOS: Quien lo sea es por querer: 300 sordos, 300 curas. IMPOTENCIA: Pérdidas, debilidad genital, esterilidad, etc.

Compagnie Générale Transatlantique VAPORES CORREOS FRANCESES. Includes an illustration of a steamship and text about routes to Havana and Veracruz.

Habana y Veracruz. Versalles, capitán Mr. Vilcaumoras. C.N.D., capitán Mr. Geoffroy. Includes details about ship schedules and routes.

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS. Estómago é intestinos. Aunque lleven 25 años de sufrimientos, desaparece con su uso el dolor de estómago, los vómitos, acedias, diarreas, etc.

NUNCA LAS CAPSULAS PERUVIANAS BORRELL. han dejado de curar pronto y radicalmente las BLENORRAGIAS (purgaciones) GONORREAS y demás flujos de las vías urinarias por crónicas que sean.

Pérez del Molino y Compañía. Droguería general. Completísimo surtido en artículos y aparatos fotográficos, cámaras, etc.

IMPOTENCIA DEBILIDAD GENITAL. Curación rápida con la pomada fortificante de Rodríguez de los Ríos. Es inofensiva y produce efecto maravilloso.

PURGACIONES. ESTRECHECES, ULCERAS O HEMORROIDES VENEREOS Y SIFILITICOS. En pocas horas disminuyen y se curan pronto y para siempre.

Farmacia del Doctor Hontañón. HERNÁN CORTES, 2. Preparación de vendajes antisépticos de iodoformo, resorcina, etc. Includes images of medicine bottles.

Preparados oficinales. Farmacia de M. Díez Solórzano. 40, Blanca, 40, Santander. Glicerina depurativa iedurada, Limonada de citrato de magnesia, etc.

EL RABIOSO DOLOR DE muelas cariadas. pone al hombre desfigurado, triste, meditabundo y, 4 veces, iracundo. La causa de todos estos males se destruye en un minuto.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SANDALO PIZA. MIL PESETAS. al que presente Cápsulas de sandalo mejores que las del doctor Piza de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente.

LATOS. ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las PASTILLAS DEL DR. ANDREU.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado. El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL Pecho, las TOS RECIENTES Y ANTIGUAS, las BRONQUITIS CRÓNICAS.

GOTA LICOR DEL Dr. LAVILLE. REUMATISMOS. EN TODAS LAS BOTICAS Y DROGUERIAS.

JARABE DE GIBERT y Goleas de Gibert. AFECCIONES SIFILITICAS VICIOS DE LA SANGRE. Productos verdaderos y fáciles de tolerar.

PILDORAS Y JARABE BLANCARD con Ioduro de Hierro inalterable CONTRA la Anemia, la Fobrea de la Sangre, la Oplacion, la Escrófula, etc.

SE VENDE EN ESTA ADMINISTRACION papel viejo. EN ESTA ADMINISTRACION.

CALLOS Y DUREZAS de los pies, curan radicalmente á los cinco días de usar el Callicida Abras Xifra. Es específico de aplicación sumamente cómoda y fácil.

Vuelta al Mundo. El cuaderno 20 y último es el regreso á MADRID pasando rápidamente por San Sebastián, Burgos, Valladolid, Segovia y El Escorial, para entrar por la estación del Norte después de haber recorrido y visitado todos los países del Mundo.